

---

# GACETA DE LA REGENCIA

DE LAS ESPAÑAS

DEL MARTES 1.º DE JUNIO DE 1813.

---

## PRUSIA.

*Berlin 25 de Abril.*

La plaza de Spandau se ha rendido, obligándose su guarnicion á no tomar armas por cierto tiempo contra la Prusia ni sus aliados. Toda propiedad perteneciente al gobierno frances debe quedar en la plaza, y así la guarnicion se llevará solamente los efectos propios de particulares.

El comandante en jefe dará brevemente al público la capitulacion en la cual se ha estipulado cuanto conviene al honor de las armas prusianas, al bien general del estado, y especialmente al sosiego y seguridad de la capital y libre comunicacion por el rio.

*Idem 27.*

Acaba de recibirse el siguiente oficio del general conde Wittgenstein al gobernador de esta capital.

„Tengo la satisfaccion de participar á V. E. que la guarnicion de Thorn ha capitulado con las tropas rusas, y en consecuencia deberá entregarse el 18 del corriente, y rendirá sus armas, no pudiendo volver á tomarlas en un año contra la Rusia y sus aliados. Lo que comunico á V. E. para su satisfaccion, y á fin de que disponga se cante el *Te Deum* en celebridad. Cuartel general de Buntzlau 20 de Abril &c.”

Segun otros avisos particulares tambien se habian entregado á los rusos las fortalezas de Modlin y Zamosa. Asimismo las tropas rusas y prusianas se han apoderado de Bernberg y Calbe.

Se aumentan de dia en dia las esperanzas de que el Austria coopere á la causa comun. No solo hablan de ello con certidumbre algunas cartas particulares, sino que tambien el mismo manifiesto del emperador sobre el empréstito de 45 millones (1), está concebido en unos términos muy favorables.

(1) *Este documento se publicará en otra gaceta.*

## GRAN-BRETAÑA.

*Londres 15 de Mayo.*

Segun noticias de Heligoland de 2 del corriente, el general Thielman con 10000 saxones ha desamparado á Torgau, y se ha unido á los rusos para combatir por su patria, y es de esperar que todos los alemanes sigan su exemplo: las tropas de Weimar y Gotha han hecho lo mismo.

El mariscal Davoust con 9000 hombres, Sebastiani con 7000 y Vandamme con 5000 han avanzado hasta el Elba, obligando á los rusos y á la legion anseática á repasar el rio. Cincuenta cosaces que quedaron cortados entre el Wesser y el Elba lograron llegar á Cuxhaven, en donde se embarcaron con auxilio del mayor Kentzenger. Los habitantes de Hamburgo se estaban preparando para recibir hostilmente á los franceses en caso de que intentasen pasar el rio. Hállanse estos actualmente en Harburgo, frente de Hamburgo; y aunque habian logrado apoderarse de un cutter, fué este destruido por las baterías de Wilhensburgo situadas en territorio hamburgues.

Los dinamarqueses han enviado al Elba lanchas cañoneras, ofreciendo al mismo tiempo 6000 hombres de sus tropas para auxiliár á los hamburgueses.

Los franceses han hecho grandes salvas en la costa opuesta por la victoria que aseguran haber conseguido su tirano en las llanuras de Lutzen. Como aun no hemos recibido otras noticias de esta batalla que las comunicadas por Bonaparte á su esposa, debe suspenderse el juicio en cuanto al resultado. Lo cierto es que segun esta misma relacion sospechosa, murieron el mariscal Bessieres y el general Girard, habiendo quedado heridos otros 3 generales; que el centro del ejército frances cedió al ímpetu de los aliados; que en consecuencia se *desbandaron* algunos batallones, aunque parece volvieron á reunirse; que Bonaparte escaseaba mucho de caballería, pues á mas de no haber hecho de esta arma el uso acostumbrado en otras célebres batallas, no pudo perseguir á los aliados, quienes parece se retiraron tranquilamente; y en fin que de dicha relacion no consta que haya avanzado el tirano, á pesar de su ponderado triunfo; en lo cual se nota por lo menos su debilidad. Por lo demas no debemos hacer gran cuenta de la pérdida que atribuye respectivamente á los ejércitos, pues en este punto sabemos que jamas se ha acercado á la verdad. Como quiera que sea, confesando él haber perdido 10000 hombres, podemos regular prudencialmente la baxa de su ejército en 20000; pérdida muy considerable en sus apuradas circunstancias.

## ESPAÑA.

*México 17 de Noviembre de 1812.*

Con fecha de 10 del corriente ha remitido á este superior gobierno el brigadier D. Ciriaco de Llano el siguiente parte del te-

niente coronel ayudante primero del estado mayor general D. Luis del Aguila.

„Conforme á la órden de V. S. salí de esa ciudad el 29 con destino á impedir que Morelos atacase á Orizava. Marché hasta Tepaca, 7 leguas: reuní las tropas que formaban la vanguardia, y caminé el 30 hasta Quichula, otras 7, sin poder adquirir noticias de los enemigos. El 31 marché hasta la cañada de Ixtapa, que dista 10 leguas, y en el camino supe que los enemigos estaban sobre Orizava. Púseme en marcha bien temprano, y aunque ningun antecedente tenia de encontrarlos, dí mis disposiciones para franquear el camino, y atacarlos si se presentaban. Con este objeto dispuse mi division en dos columnas: la de la derecha, compuesta de la Marina, granaderos, toda la caballería y artillería, recibió órden de marchar por el camino real, llevando á su frente y derecha guerrillas de Marina y granaderos: la de la izquierda, que se componia de Asturias y Guanaxuato, cuando llegamos al monte Blanco, dispuse que marchase por la garganta que hay paralela á la cañada por donde va el camino real, y que separa un estribo de la sierra, en tal disposicion que si el enemigo nos esperaba en la posicion del puente pudiese caer sobre su derecha, lo mismo que si nos aguardaba en la cuesta de Aculcingo, donde se unen ambas gargantas. Una guerrilla que marchaba por la cumbre mantenía la comunicacion de ambas columnas. A poco rato descubrimos al enemigo en mucho número en la cima de los cerros de la segunda cuesta de Aculcingo: seguimos nuestra marcha, y pasado el puente, observando la proximidad de los insurgentes, dispuse que la Marina subiese una loma aspera que quedaba á nuestra derecha, y se apoderase de ella. Al embocar una abertura que hace en la sierra la cañada, los descubrimos formados en batalla en dos líneas, con su artillería que enfilaba el camino, y que rompió su fuego. Su posicion era soberbia, y seria inexpugnable defendida por enemigos menos despreciables. Como aun no oía fuego en la izquierda, inferí que Asturias no habia llegado, y no pudiendo esperarle en aquella situacion, pues nos hubieran muerto mucha gente, hice avanzar los escuadrones de México, Puebla y S. Luis á mi izquierda, aunque con gran trabajo, por la arboleda y barrancas, y los apoyé con los granaderos en columna con el objeto de acercarme á Asturias. Dexé la artillería en el camino real protegida por los 80 hombres del Fijo que tenia. En este tiempo llegó Asturias, rompió su fuego en el flanco derecho del enemigo, y los 3 escuadrones, sostenidos de los granaderos, atacaron de frente. Los enemigos hicieron cara, aunque en vano; pues al cabo perdieron su primera posicion y su artillería, y fueron á refugiarse en la segunda. En esta se hicieron fuertes, y habiéndose adelantado algunos dragones de México, tuvieron que ceder algun terreno por el sostenido fuego que les hicieron los enemigos, y por haberles cargado un crecido número con bayoneta calada: estos eran la guardia de Morelos y sus negros escogidos; pero las va-

lientes compañías de granaderos y cazadores de Asturias los cargaron también á la bayoneta; 45 hombres de Marina que habian llegado á la cumbre los acometieron por la espalda, y toda la caballería se arrojó encima; con lo cual perdieron su posición, la restante artillería, su parque, 4 banderas, á su segundo general Gabana é infinita gente. Hasta este momento no supimos de cierto la entrada de Morelos en Orizava, y que lo habiamos batido á él y á toda su gente.

„Aunque las instrucciones de V. S. me prevenian que no me comprometiese, y aunque sabia que tenian guarnicion en Orizava, y que era dificultosa mi situacion si entraba en el valle y se defendian en la villa, fiado en el valor de las tropas que tengo el honor de mandar, me puse en marcha en el momento, con ánimo de entrar en la villa por asalto si la defendian los enemigos, y no teniendo mulas con que transportar los muchos efectos de parque tomados, volé la mayor parte, trayéndome solamente los que expresa el adjunto estado.

„Como nuestra marcha fué precipitada, no pude hacer contar los muertos del enemigo, tanto mas que el campo de batalla era montuoso y cubierto de maleza; pero por los frutos de la victoria, por haberse empleado la bayoneta, y por haber caido desunidos baxo la espada victoriosa de la caballería, inferirá V. S. que fué crecidísima la mortandad. La dificultad de que los heridos fuesen curados, el cansancio de las tropas, que desde el 14 del pasado estaban haciendo marchas forzadas y otras innumerables dificultades, no me dexaron llegar aquella noche á Orizava, de donde distaba 6 leguas; pero al siguiente dia 2 entré temprano sin resistencia del enemigo, que ni aun tuvimos el gusto de ver, y aquella misma noche llegaron á Córdoba 200 infantes y 50 caballos que destaqué á auxiliarla, y que regresaron el 4 con el coronel Andrade y 2 cañones, uno de á 6 de fierro, y otro enterrado en estas inmediaciones.

„Todas las tropas pelearon con extraordinario valor, y seria injusticia el particularizar á un cuerpo mas que á otro; pero la suerte hizo que las compañías de granaderos y cazadores de Asturias, una guerrilla de Guanaxuato al mando del capitán D. Tomas Haro, 45 hombres de marina al mando del teniente de fragata D. José Travesi, mayor de órdenes, con los oficiales de su cuerpo D. Joaquin Santaolalla, D. Rafael Diaz y D. Ignacio Martinez, y los escuadrones de caballería de Puebla, S. Luis y México, consiguiesen este dia afianzar su anterior reputacion, adquiriendo nuevos derechos á la gloria.

„El comandante de Puebla, capitán D. Manuel Flon, perdió en la carga su caballo; el teniente coronel D. José Moran, á quien habia fiado el mando de la caballería, perdió tambien el suyo, y se distinguió como siempre. El comandante de México capitán D. Francisco de Palacio, el capitán graduado D. José Ignacio Ibarri y el cadete D. Juan Alonso se precipitaron de tal manera sobre el enemigo, que se hallaron dentro de un cercado rodeados

de la guardia de Morelos, y con gran valor se abrieron paso. El comandante de S. Luis D. Eugenio Terán concurrió al ataque con su escuadron, y se distinguió. Aunque no cupo á Guanaxuato y Coluna la fortuna de tener la primera parte en la funcion, no dexaren de manifestar su valor.

„Pero á quien recomiendo particularmente es al capitan de granaderos D. Miguel Menendez, comandante accidental de Asturias en mis dos expediciones, que marchando siempre á la cabeza de sus granaderos y cazadores decidió la victoria, y fué gravemente herido. Sus prendas morales y su gran valor le hacen uno de los oficiales mas dignos del aprecio de esta division. Su herida nos da algunas esperanzas de que se restablecerá, y que llegando á ser gefe tendremos en él uno de los que den mas dias gloriosos á la nacion.

„Dios guarde &c. Orizava Noviembre 5 de 1812. — *Luis del Aguila.* — P. D. Varias declaraciones contestes de prisioneros y de algunos que se han fugado de Tehuacan, confirman que Morelos está herido en un brazo. — Sr. brigadier D. Ciriaco de Llano.”

*Efectos cogidos al enemigo.* — Cañones de diferentes calibres, 11. Balas de cañon, 210. Racimos de metralla, 13. Sequillos de lo mismo, 100. Cartuchos de cañon, 515. Ídem de fusil, 15420. Secos de pólvora, 2. Pólvora á granel, 6 arrobas. Tapapicos, 30. Palas y hazadas, 26. Barras de hierro, 4. Marrazos, 26. Mulas de tiro, 4.

*Notas.* Primera: por noticias de sujetos fidedignos, confirmadas por otros que han salido últimamente de Tehuacan, se sabe que Arroyo perdió en el ataque una pierna, y recibió otra herida en una ingle, de cuyas resultas habia fallecido.

Segunda: la fuerza con que combatió el teniente coronel D. Luis del Aguila fué de 1246 hombres entre infantería y caballería con tres piezas de artillería, á saber: un obus de 7 pulgadas y dos cañones de á 6, mandados por D. Nicolas Pinzon.

Tercera: su pérdida consistió en 7 soldados muertos, 4 de dragones de México, 2 id. de Puebla, y uno de patriotas de Orizava, y 25 soldados heridos, uno de Marina, 8 de la Coluna de granaderos, 13 del batallon de Asturias, y 3 de dragones de México, habiéndolo sido de mucha gravedad el capitan de granaderos de Asturias D. Miguel Menendez.

*Soria 30 de Abril de 1813.*

Los franceses entraron en Estella el 17 del corriente, en donde solo se detuvieron aquella noche, y al dia siguiente salieron para Amezua, sin hacer la menor extorsion. Desde este pueblo pasaron á Arguiñanil, en donde cogieron una gran porcion de trigo perteneciente al convento de la Cuenca. En esta jornada quemaron dos hospitales, y volvieron á establecer su cuartel general en Puente la Reyna, Mendigorria y Artajona. El 20 pasaron 2000 hombres á Avarzuza, y el 22 por la mañana, reunidos los oficiales Gorritz, Barrera, Azuras y D. Sebastian con dos batallones del Pastor, sorpre-

hendieron una avanzada enemiga de 60 hombres con un capitán; y en seguida principió el fuego en Zaval con tal bizarría, que arrollados los enemigos se retiraron con la mayor precipitación á Puente la Reyna, viéndoseles correr desde Monteturra en términos que anduvieron legua y media en una hora. La pérdida de Gorriz y del Pastor ha sido de alguna consideración por haber atacado á la bayoneta, pero la del enemigo ha sido una completa derrota; de suerte que apenas han podido llegar á Puente la Reyna unos 500 hombres, porque los lanceros de D. Sebastian que estaban en Altaza le sorprendieron en la retirada.

Se ha cogido á una muger, espía, que llevaba cartas á Santa Cruz, donde habia franceses, llamándoles á Estella. — En Puente la Reyna han pedido los enemigos 21000 duros, y en Mendigurria 8000.

En Pamplona han preso mas de 100 personas, y las han encerrado en el convento de las Recoletas.

Se dice que el enemigo ha reunido en Tafalla hasta el número de 11000 hombres.

*Vich 5 de Mayo.*

*Orden general de este dia.*

El señor general en jefe de este ejército, habiendo dispuesto que parte de la caballería que lo forma pasase á unirse con las tropas que estan empleadas en el bloqueo de Olot, verificó aquella el movimiento que se le habia indicado desde el grao de Olot á Ridaura, protegida por los batallones de Tarragona que salió del mismo punto, y de S. Fernando que habia marchado desde Ripoll. El enemigo quiso oponerse á esta operacion con mas de 2000 infantes, 100 caballos y 3 piezas que sacó de Olot; pero fué burlado enteramente causándole nuestras tropas una pérdida de mas de 3000 hombres.

El señor general en jefe, satisfecho de la conducta de estas tropas, ha mandado que esta circunstancia se hiciese pública en obsequio de la bizarría que manifestaron los batallones de Tarragona y S. Fernando.

Cuartel general de Vich 2 de Mayo de 1813. — El ayundante general jefe de estado mayor. — *F. X. Cabanes.*

*Id. 8.*

*Orden del dia.*

El Sr. general en jefe de este ejército D. Francisco de Copons y Navia acaba de saber que el coronel Llauder, con arreglo á las órdenes que le tenia dadas, ha empeñado una accion con una columna enemiga de 1500 hombres, mandada por el coronel Machal, cuyo resultado ha sido hacer retroceder á esta columna desde una legua de Ripoll hasta Dorria, hacerle muchos prisioneros, y dexarla reducida á solos 300 hombres.

El Sr. general en jefe, deseoso de que todo el ejército y principado celebre la brillante conducta del coronel Llauder, y de las bizarras tropas de S. Fernando, Tarragona y la partida de húsares de Cataluña, que estaba agregada á esta brigada, ha mandado dar noticia de esta accion en la orden general. — El ayudante general jefe de estado mayor — *F. X. Cabanes.*

*Ciudad Rodrigo 24 de Mayo.*

El 22 del corriente entró aquí el cuartel general de lord Wellington, y pasaron por estas inmediaciones varios cuerpos de todas armas. Ayer salió de esta dicho cuartel general, y el del general Castaños. El 22 y 23 se presentó el enemigo á 7 leguas de aquí á rebar: se cree que no hará frente á nuestros ejércitos.

*Cádiz 31 de Mayo.*

Ayer, dias de nuestro augusto y amado monarca el Sr. D. FERNANDO VII, la corte se vistió de gala con uniforme, y hubo saivas de mar y tierra. La Regencia del reyno pasó con toda ceremonia á las 12 de la mañana á cumplimentar á las Córtes, y vuelta al palacio de la Aduana recibió al cuerpo diplomático, y numeroso concurso de consejeros de estado, obispos, gefes de palacio, grandes, títulos, generales, ministros de los tribunales supremos y otras personas de distincion, que asistieron á felicitar á S. A. con ocasion tan plausible. Por la noche hubo luminarias, y el teatro estuvo magníficamente decorado é iluminado.

## ARTICULO DE OFICIO.

*Circular del ministerio de Hacienda.*

Deseando la Regencia del reyno acercarse quanto sea posible al riguroso cumplimiento de la ordenanza en materia de raciones para restablecer la laudable frugalidad de nuestras tropas, y dar á los pueblos el alivio de que tanto necesitan; y teniendo presentes las dificultades que pueden ocurrir para poner en práctica desde luego este método en todo su vigor; se ha servido resolver que por ahora, y en cualquier caso en que no haya lo necesario para satisfacer las pagas y prest, se ocurra al medio de exígir de los pueblos las raciones precisas de menestras, bacalao ó carnes, con la grasa ó aceyte indispensable para condimentar el rancho, y no de otra especie alguna; mas si estos prefiriesen suplir en dinero efectivo lo que falte para satisfacer el prest y pagas, se les admitirá este socorro, sin exígirlo en especie, con la sola condicion de que el ayuntamiento proporcione el abaste de carne para las tropas á precios justos y equitativos. Con este motivo me manda S. A. encargue á V. S. del modo mas estrecho y terminante, que en la exáccion y distribucion de raciones no haya exceso, y se guarde la mas rigurosa economía; asegurándose V. S. por las revistas de presente, que nunca deben dexar de pasarse, y por los demas medios de ordenanza, de la verdadera

fuerza efectiva, pues sobre que S. A. mirará con el mayor desagrado cualquier omisión en esta parte, lo exigen así la justicia y el estado en que generalmente se hallan los pueblos. De orden de S. A. lo comunico á V. S. para su cumplimiento. Dios guarde á V. S. muchos años. Cádiz 12 de Abril de 1813. — *Carvajal*.

El gobernador capitán general de la Habana y dos Floridas participa con fecha de 10 de Abril último habersele informado de oficio que en el islote ó cayo denominado Barataria, junto á las bocas del Misisipi, se ha formado un establecimiento de piratas franceses, que con varios buques armados infestan las costas de la Luisiana, apresan, saquean ó destruyen las embarcaciones españolas, como también las de las otras naciones, exceptuando las francesas, y depositan sus robos en dichas Islas, al abrigo de un fuerte que para este intento han construido y guarnecido con 14 cañones. Tienen formado igualmente un tribunal, que llaman de Vice-Almirantazgo, donde sin dificultad condenan, y se apropian todos los barcos y propiedades que despues venden á baxo precio, pero á dinero contante, en un mercado público que executan dos veces por semana, ó bien las introducen de contrabando en Nueva Orleans. En la gaceta de la Luisiana de 11 de Marzo se anunció ya al público el riesgo que corria el comercio, con una corporacion de delinquentes, que no se halla á cubierto de patente ni bandera alguna: y para remediar los perjuicios que no han dexado ya de sufrir por ella nuestros barcos mercantes, se comunica el mismo aviso á nuestro comercio para resguardo de las expediciones que envie por aquellas costas.

En autos número 153 del año pasado de 1812 pendientes en este tribunal del consulado de comercio, que son de ocurrencia de acreedores á la testamentaria de D. José de Andrade, vecino de la Habana, se ha decretado en 7 del corriente citar á cualquiera persona que se considere con derecho á los bienes de dicha testamentaria, para pago de cuyos descubiertos por las consignaciones que se le hicieron de dependencias por varios individuos de esta, se han remitido ciertos fondos; y por si existiere algun interesado ignorado con igual ó mejor derecho, se le emplaza para que en el preciso término de 8 meses comparezca ante el tribunal á deducirlo con los documentos que lo comprueben, baxo apercibimiento de que pasado dicho término se harán los pagos sin el gravamen de fianza, cancelándose las que se habiesen dado, y parando á esto y quanto se actue el perjuicio que haya lugar.